



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

FR-Terminado

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00** Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **GABRIEL RIVERA FENTANES** II.3.-ORIGEN México Distrito Federal

II.2.-CARGO INSPECTOR II.4.-RFC RIFG670612UR8

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

002-30365

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Salamanca Guanajuato	07/02/2017 11/02/2017	4 1	MXN 1,700.00 850.00	100% 7,650.00
TOTAL DÍAS:		4	1	
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 7,650.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
INSPECCIÓN EN LA REFINERÍA ING. ANTONIO M. AMOR, SALAMANCA, GUANAJUATO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
ING. SANTIAGO OMAR PALOMEC MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE RECURSOS NO CONVENCIONALES TERRESTRES	LIC. LESLIE GUADALUPE TORRES HERNÁNDEZ JEFE DE DEPARTAMENTO	GABRIEL RIVERA FENTANES INSPECTOR

ID=31484
NS=11814
IAC=31489
DC=91
CLC=11684
FONO STAFF=153

VIÁTICO FINANCIADO F.R.
ASIGNADO: \$ 7,650.00
EJERCIDO: \$ 7,650.00

PEAJE FINANCIADO F.R.
ASIGNADO: \$ 508.00
EJERCIDO: \$ 494.00
REINTEGRO: \$ 14.00 REALIZADO 17/02/17

VIÁTICOS 7650.
PEAJE 508

8158 =

IVA VIÁTICO: \$ 1,028.26
- PEAJES \$ 26.21
ISH: = \$ 52.20
TOTAL IVA: \$ 1,054.47